



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo *Cudep 324/2013*

Comodoro Rivadavia, 18 NOV. 2013

VISTO:

La propuesta de designación de la Doctora Mónica Graciela Gatica para desempeñarse como delegada académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, presentada por la señora Decana, y;

CONSIDERANDO:

Que Acredita una extensa trayectoria en docencia e investigación en el ámbito de la Facultad.

Que comparte conceptos con la actual gestión de la facultad en torno a la vida universitaria en general.

Que ha dado su aval para modificar su actual condición de docente ante las necesidades de adecuar su situación de revista a la norma vigente.

Que le corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 11 y 12 de noviembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar a la Doctora Mónica Graciela Gatica DNI: 14.973.104 para desempeñarse como delegada académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, con un cargo equivalente a secretaria dedicación completa a partir del día 13 de noviembre del presente año por el término de 4 (cuatro) años.

Art.2º) Avalar la solicitud de pedido de licencia sin goce de haberes en el cargo de profesara asociada con dedicación exclusiva a partir del día 13 de noviembre del presente año y por el termino de 4 (cuatro) años.

Art.3º) Autorizar a la señora Decana de la Facultad a efectuar la gestión administrativa que resulte necesaria para adecuar su situación de revista en la Universidad en el caso de ser necesario, sin que ello modifique el cargo y la dedicación enunciada en el artículo 1º de esta resolución.

Art.4º) Elevar a la Dirección General de Personal.

Art.5º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 378/2013


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB